

La Urdimbre



NIÑO ARGENTINO DE DIEZ AÑOS Es Maestro internacional de Ajedrez

☹️ Diputados libertarios visitaron a Alfredo Astiz y otros genocidas presos en el penal de Ezeiza. Gestionan su liberación.

☹️ Más de 23 millones de personas amanecieron pobres en el primer semestre del año.

Faustino Oro, puntero e invicto en el Torneo de Maestros de Barcelona, es Maestro internacional de Ajedrez



El niño argentino Faustino Oro, tras una destacada labor, finalizó puntero e invicto en el Torneo de Maestros que se llevó a cabo en el Club d'Escacs de Barcelona, y completó los requisitos reglamentarios para cumplir otro de sus sueños: **la obtención del título de maestro internacional de ajedrez.**

Con un agregado no menor: nunca antes en el historial de esta actividad algún ajedrecista alcanzó esta hazaña a tan temprana edad.

Faustino Oro, nacido el 14 de octubre de 2013, a los diez años, ocho meses y 16 días consiguió la plusmarca dejando atrás el récord que, desde 2019, estaba en poder del niño Abhimanyu Mishra (EE. UU.), con diez años, nueve meses y tres días.

En la novenaª y última rueda, el prodigio argentino -vecino del barrio porteño de San Cristóbal y que desde hace unos meses reside en Badalona- cerró su labor con un empate con piezas negras (Gambito de dama rechazado, en 29 jugadas) ante el maestro chileno Fernando Valenzuela Gómez.

De esa manera, totalizó 6,5 puntos, suficientes para su ubicación final en la vanguardia del certamen, y alcanzar el puntaje exigido para el otorgamiento de la tercera y definitiva norma (performance) de maestro internacional. Los festejos pudieron anticiparse en la doble jornada del sábado, en la que una victoria le hubiera bastado para su soñada consagración, pero finalizaron en tablas (empate) sus encuentros de la 7ª y 8ª rueda ante el ecuatoguineano, Xavier Mompel Ferruz (Apertura Española, en 14 jugadas)

y el español, César Alcalá González (Defensa Caro Kann, en 48). La actuación consagradoria de Oro en Barcelona se trató de su primera conquista europea; en el exterior su primer título sucedió en Uruguay (Panamericano Sub10, en 2022).

Otro tema que agiganta aún más el logro del niño argentino es que la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE, según sus siglas francesas), exige para la homologación del título que el jugador posea una fuerza de Elo (así se llama al puntaje del ranking del ajedrez) superior a 2400 puntos, y "el Messi del ajedrez" -como lo bautizó la prensa española- llegó a **2.416 puntos**, sin contabilizar su actuación en Barcelona. **Tampoco antes ajedrecista alguno del mundo alcanzó esa cifra a tan corta edad.**



Más de 23 millones de personas amanecieron pobres en el primer semestre del año

De forma previa a conocerse los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), una universidad privada reveló que la pobreza en la Argentina alcanzó al 50,5% de la población durante el primer semestre de 2024 y afecta más de 23.175.000 personas en todo el país.

El índice fue elaborado por la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), que se respalda en información trimestral de la Canasta Básica Total (CBT) del INDEC. Su metodología se actualiza todos los meses y la estimación está basada en la proyección de la estructura del mercado laboral.

"Para el promedio del ingreso total familiar (ITF) se proyectó para el semestre un incremento interanual de 214,8%. Con estos datos y la simulación de los microdatos de la Encuesta Per-

manente de Hogares (EPH) del primer y segundo trimestre de 2024 se proyectó la tasa de pobreza", explican en consecuencia, la proyección promedio de la cifra de pobres de 52,6% durante el período comprendido entre enero y marzo y del 48,5% entre abril y junio generan un porcentaje semestral del 50,5% a la población total.

Posteriormente, en el informe revelan que "la proyección sugiere que alrededor del 50% de las personas viven en hogares urbanos pobres. La EPH es una encuesta representativa de una población urbana que en el semestre de referencia se estimó en 29,3 millones de personas lo que implica que alrededor de 14,8 millones viven en hogares urbanos pobres".

Una familia necesitó en junio más de \$870.000 para no ser pobre

El costo de la canasta básica total (CBT), que se utiliza como umbral para medir la pobreza, creció 2,6% en junio, lo cual significó la variación mensual más baja desde noviembre de 2021. Con este aumento, una familia "tipo" necesitó 873.169 para no ser considerada pobre.

En paralelo, la canasta básica alimentaria (CBA), con la cual se sitúa la línea de indigencia, subió apenas 1,6%, el número más acotado desde junio de 2020, cuando la demanda estaba fuertemente deprimida por la cuarentena decretada a raíz de la pandemia de Covid-19.

Según los datos oficiales publicados por el INDEC, una familia compuesta por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 y una hija de 8, requirió \$393.319 para no caer en la indigencia.



Ganadores del concurso de Filete porteño intervendrán los buses turísticos de la Ciudad

El filete porteño es una expresión artística, decorativa y popular, que combina el dibujo y la pintura de manera única. El término "filete" proviene del latín "fillo", que significa hilo o línea fina, utilizado para adornar dibujos. Filetear se define como "adornar con filetes". En 2015, la UNESCO declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad al fileteado porteño. Con sus colores vibrantes y detalles intrincados, ha sido una parte esencial del paisaje urbano de Buenos Aires durante más de un siglo. Este concurso busca preservar esta tradición, promoverla y darle un nuevo espacio en el contexto contemporáneo, celebrando el arte y la cultura porteños.

Ganadores del Concurso

César Antonio Chávez, Paula Di Pietro, Silvia Dotta, Elvio Ricardo Gervasi, Matías Gabriel Kavunowsky, Christian Martin Loidí, Diego Martín Prenollio, Gustavo Daniel Rodríguez, Ariel Fernando Rossjanski, Aixa Macarena Villalba.

Las obras de los diez fileteadores seleccionados se integrarán al patrimonio del Buenos Aires Museo y se utilizarán para intervenir los buses turísticos de la ciudad, llevando el arte del filete porteño a las calles y acercándolo tanto a residentes como a turistas.

Día de San Cayetano

Por Pan, Paz, Tierra, Techo y Trabajo acompañarán los gremios el pedido de los creyentes



La CTA Autónoma y las organizaciones que integran la campaña contra el DNU 70/23 anunciaron que se movilizarán el 7 de agosto, como parte de la marcha de distintos sectores por el Día de San Cayetano.

Según informó la central gremial, su participación tiene como objetivo rechazar el decreto presidencial que promueve un "incalculable daño a los derechos y la calidad de vida de millones de argentinos". De esta forma, se suman a la masiva protesta que también protagonizarán la UTEP y la CGT.

Con la presencia de Hugo "Cachorro" Godoy, secretario general de la CTA, y Claudio Lozano, titular de Unidad Popular (UP), entre otros, la reunión en la sede de la CTA ofreció un debate para definir "nuevas acciones que permitan intensificar la recolección de firmas" contra el mega-

decreto. "Estamos dispuestos a golpear en la principal línea de flotación de este gobierno que es su capacidad de gobernar por decreto, para lo cual es imprescindible promover el protagonismo de nuestro pueblo, sin abandonar las calles e impulsar toda forma de participación popular y de unidad", remarcó Godoy durante el encuentro.

Entre otras medidas, se resolvió que el próximo 7 de agosto, en el marco del Día de San Cayetano, las organizaciones de la campaña marcharán en conjunto, mientras que el 14 de agosto se instalarán mesas para la recolección de firmas en todo el país.

En la misma línea, la CGT resolvió retirarse del "diálogo social" con el Gobierno y movilizará a Plaza de Mayo junto a las organizaciones sociales por el día de San Cayetano.

La decisión fue unánime y avalada por los integrantes del triunvirato que conduce la CGT: Héctor Daer (Sanidad), Carlos Acuña (Estaciones de Servicios) y Pablo Moyano (Camioneros).

En la conferencia que brindaron los triunviros, dejaron en claro que recrudescerá la postura de los gremios ante el aumento de los despidos y las suspensiones, y frente al fuerte deterioro que vienen sufriendo los salarios desde diciembre pasado. Además, pusieron el foco en la crítica situación de las obras sociales. Bajo esas premisas, la CGT anunció que se sumará a la movilización y que volverá a compartir las calles con las organizaciones sociales.

La expectativa de los organizadores es que la jornada de protesta sea masiva. A las agrupaciones nucleadas en la UTEP también se le sumarán organismos de derechos humanos como las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. La concentración será frente a la Casa Rosada y no se realizará la peregrinación masiva desde Liniers para evitar el protocolo antipiquete de Patricia Bullrich. No quieren que se repite la represión que hubo afuera del Congreso cuando se votó la ley Bases.

"La idea es hacer una bendición de herramientas en San Cayetano y luego habrá una procesión simbólica hacia Plaza de Mayo, donde habrá una gran concentración bajo la consigna Pan, Paz, Tierra, Techo y Trabajo en un escenario donde se plantee una confrontación con el protocolo antipiquetes de Bullrich", anticipó Nicolás Caropresi, referente del MTE, una de las principales organizaciones de la UTEP.

Que nuestro destino no se convierta en farsa

Por Lucas Yañez

Según Carlos Marx todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen dos veces: una vez como tragedia y la otra como farsa.

La frase de Marx suele servir para explicarnos esa sensación de que ya hemos vivido, como Pueblo, algunos sucesos que se obstinan en repetirse.

Para conjurar esa sensación, algunos docentes de historia utilizan un recurso didáctico que consiste en trazar una línea en el pizarrón y ubicar sobre ella los hechos históricos de izquierda a derecha a medida que fueron ocurriendo.

Así al 25 de mayo le sucederá la Asamblea del año XIII y luego el Congreso de Tucumán. Es una manera gráfica de mostrar los hechos históricos como una serie y quiere dotar a la Historia de una lógica de causas y consecuencias. Conocida como "línea de tiempo", es un resabio del positivismo: la humanidad marcharía constantemente hacia el progreso, de suerte tal de que en nuestro presente estaríamos mejor que nuestros abuelos y nuestros nietos estarán mejor que nosotros en el futuro. Spinetta lo dijo poéticamente: "mañana es mejor".

A pesar del Flaco y de décadas de historia lineal, la sensación de "esto ya lo vi, ya lo viví o ya lo leí" se nos presenta bastante recurrentemente, sobre todo si tenemos la dicha de habitar el suelo argentino.

Los profes de historia dirán que no es posible que la historia se repita, como tampoco es posible bañarnos dos veces en el mismo río. Dirán que pueden establecerse similitudes pero que cada proceso histórico tiene su particularidad. Y, si tenemos una relación de confianza con nuestro profe, quizás reconozca que allí radica buena parte de su oficio: determinar similitudes y particularidades entre distintos procesos históricos. Tal vez lo escucharon, alguna vez, como continuidades y rupturas.

Más allá de que el profe nos haya convencido, las similitudes saben llamar nuestra atención. La tentación es grande, casi tanto como la barba de Carlos Marx, como para no prestarles atención y nos volvemos a preguntar: ¿y si fuera verdad que la historia se repite?!

18 meses antes de la Independencia...

El 9 de enero de 1815, un año y medio antes de que el Congreso de Tucumán declare la independencia, Carlos María de Alvear es nombrado Director Supremo. Sólo la crisis en la que se encontraba el gobierno central y su obstinación en romper con Artigas y los Pueblos Libres, con el Ejército del Norte y con San Martín, entonces gobernador de Cuyo, hizo posible que una figura del centralismo pudiera llegar al Directorio.

La política internacional también se presentaba adversa para el movimiento de liberación. Desde mayo de 1814 Fernando VII ocupa nuevamente el trono de España. Lo hace con ansias de revancha. Encarcela a liberales y simpatizantes del régimen constitucional conocido como "Cortes de Cádiz" y amenaza con pasar por las armas a quienes no lo obedezcan.

Una vez que el monarca haya sofocado a los rebeldes españoles, se preparará para reconquistar sus ex colonias americanas. A fines de enero de 1815, llega al Río de la Plata la noticia de un ejército de 12 mil hombres listo para zarpar hacia América del Sur.

De haber tenido otra relación con las fuerzas políticas de las Provincias Unidas, el Directorio hubiera podido coordinar esfuerzos y hubiera contado con elementos necesarios para hacer frente a la amenaza externa. Sin embargo las autoridades en Buenos Aires eligen salvarse solas.

A Artigas le ofrecerán reconocer la independencia absoluta de la Banda Oriental (no así de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y las Misiones). El Protector rechaza la propuesta: hubiera significado la disolución de los Pueblos Libres. Las tropas directoriales no insisten demasiado; abandonarán la Banda Oriental llevándose consigo los cañones, fusiles y la pólvora que logren transportar dejando casi desarmado al pueblo Oriental.

A San Martín, como al resto de los gobernadores, se lo subordinará a las órdenes del Director Supremo. El entonces coronel solicita una licencia alegando cuestiones de salud pero en realidad en señal de protesta. Se lo licenciará ilimi-

tadamente y se nombrará a Perdriel en su reemplazo. Uno a uno los cabildos cuyanos convocarán a los vecinos a reuniones abiertas para respaldar a San Martín en el cargo de gobernador y rechazar al delegado directorial.

En el norte, Hilarión de la Quintana es nombrado gobernador lo que generará resquemores por su condición de porteño enviado por el Directorio.

La joya más preciada de la corona

No ha cumplido 20 días en el gobierno cuando Carlos María de Alvear envía a Manuel García a Río de Janeiro en misión secreta. Debe entregar dos notas. Una para Lord Strangford, cónsul británico en la corte portuguesa, y otra para el jefe del Foreign Office, Lord Castlereagh. Ambos mensajes tienen el mismo espíritu y propósito.

Antecedente de lo que Arturo Jauretche dio en llamar "la madre de todas las zonceras", según la cual "todo lo autóctono es negativo y todo lo ajeno positivo", Alvear comienza sus escritos trazando un breve balance del proceso revolucionario en el Río de la Plata: "Cinco años de repetidas experiencias han hecho ver a todos los hombres de juicio y opinión que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo, y que necesita una mano exterior que lo dirija y contenga en la esfera del orden antes que se precipite en los horrores de la anarquía".

El Director Supremo reconoce que la situación interna no es apropiada para que la corona española vuelva a tomar posesión de estas tierras, algo que, por lo que se desprende del texto, el Directorio ha llegado a considerar.

Habiendo expuesto las dos premisas de su silogismo, Alvear plantea, sin más, la conclusión a la que llegó sin haber ejercido un mes en el gobierno,

"En estas circunstancias solamente la generosa Nación Británica puede poner un remedio eficaz a tantos males acogiendo en sus brazos a estas Provincias que obedecerán a su Gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer (...)."

Por si no hubiera sido del todo claro en su pedido, Alvear explicará la entrega incondicional de la soberanía: "Estas Provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su Gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés (...)."

Esa seguridad que manifiesta el Director Supremo sobre los deseos populares de subordinación choca, un par de oraciones después, con la solicitud de hombres armados que sostengan el nuevo orden de cosas,

"Que vengan tropas que impongan a los genios díscolos, y un jefe autorizado que empiece a dar al país las formas que sean del beneplácito del Rey y de la Nación".

Alvear llega a ofrecerse también como brazo ejecutor de una primera etapa de la maniobra colonizadora,

"(...) espero que V. E. me dará sus avisos con la reserva y prontitud que conviene para preparar oportunamente la ejecución".

209 años después

A pesar de la "lógica argumental" de Alvear, de las gestiones de García y de la participación de Rivadavia, comisionado en Londres, 18 meses después de haber llegado Alvear al poder, no sólo no flameó la bandera británica en Buenos Aires sino que las Provincias Unidas de Sudamérica declararon la libertad e independencia del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli y de toda otra dominación extranjera.

Y si, como nos preguntamos al comienzo, fuera cierto que la historia se repite, podemos pensar que nos encontramos hoy ante un gobierno que se hace con el poder con el objeto de entregar nuestra soberanía a la metrópoli imperial de turno, a los organismos multilaterales de crédito o al capital financiero internacional; que aprovecha las diferencias entre las provincias; que es capaz de dejarlas sin recursos con los que afrontar el despojo.

Podemos pensar también que dentro de 18 meses seremos capaces de reunir con nuevo Congreso General Constituyente, que declare a la faz de la Tierra la segunda y definitiva Independencia de nuestro territorio de toda dominación extranjera, política, económica, militar y cultural, y que lo ponga en sintonía con el resto de las naciones sudamericanas. No es tarea sencilla, pero tampoco lo era en 1815 y no lo fue a lo largo de nuestra historia.

Más allá de la cita de Carlos Marx, **tenemos la posibilidad de actuar como sujetos históricos, para hacernos cargo de nuestro propio destino y que éste no sea convertido en una farsa.**

Discurso de Memoria Activa en el acto por el 30° aniversario del atentado a la AMIA

Hoy, 18 de julio de 2024, se cumplen 30 años del atentado terrorista contra la sede de la AMIA. 30 años. Por más que trato de repetirlo en mi cabeza una y otra vez me cuesta creer que 30 años hayan pasado de un modo tan vertiginoso. 30 años de aquel día en el que volaron por los aires la vida de 85 personas y los sueños de tantos. 30 años, 30 años, 30 años.

Desde hace 30 años recorremos los juzgados, las fojas, los archivos, lo escrito, los secretos, lo dicho y lo oculto, las barbaridades que tuvimos que escuchar, la infamia que nos hicieron y hacen vivir los que se llenan la boca hablando de justicia.

La causa AMIA es todo lo que está mal, es todo lo que no debería ser, es una de las más grandes vergüenzas de todos los gobiernos que han pasado a través de 30 años. Un fracaso estridente, doloroso. De acuerdo al último informe realizado por el Fiscal de la causa tenemos que:

•La CAUSA AMIA tiene 490.000 fojas / 145 imputados de los cuales: 15 llegaron a juicio oral de los cuales 6 fueron condenados, 5 absueltos y dos murieron sin condena./ 9 pedidos de captura internacional vigentes./ Más de 1100 personas investigadas./ 760 teléfonos intervenidos./ De acuerdo al último informe realizado por nosotros tenemos que: Presos por la causa AMIA: CERO. Información sobre la conexión local: CERO.

¿Hay algo que no hemos dicho en 30 años? Creo que no.

Nos pasamos treinta años hablando en potencial, pensando en potencial, escribiendo discursos en potencial: habría sido, tal vez, fueron estos o los otros, fue Irán o Siria o Hezbollah o ambos o todos o ninguno... El tema es que no podemos usar el potencial para pensar en la explosión o en la muerte. Los espacios vacíos no son potenciales, son reales. Los muertos existen, los sobrevivientes existen, las víctimas y el dolor siguen existiendo pese a todos los potenciales del mundo. Podría haber habido justicia, podría haber habido justicia.

Año tras año el poder político o el poder judicial se encargan de producir alguna mala noticia, algún maltrato, alguna movida donde usan la causa AMIA con fines políticos. Ni una vez en pos de la verdad y la justicia.

Este año, en la tan conocida telenovela titulada "HUMOS DE JULIO", el gobierno presentó la semana pasada un proyecto de "juicio en ausencia" para cerrar la causa AMIA sin verdad y sin justicia; parece una ley a medida para el caso AMIA. Si la investigación ya ha sido cuestionada, más lo estará si se legisla en este sentido. Mientras tanto el presidente de la Nación, Javier Milei, le rinde homenaje y honores al que fuera el máximo responsable de la impunidad en la causa AMIA: el ex Presidente Menem.

Este año, después de una larga si no larguísima espera, el tribunal de Casación se dignó a dictaminar sobre nuestras apelaciones respecto a que se revean las bajas penas y hasta absoluciones que se les habían impuesto a los acusados por el encubrimiento. Lamentablemente mantuvieron absoluciones y avalaron condenas vergonzosas. En breve apelaremos ese fallo ante la Corte Suprema de Justicia. Será responsabilidad de la Corte aumentar las penas y rever las absoluciones en pos de brindar a esta causa un hilo de justicia. ¡Y esperamos que sea un fallo rápido! Estamos hartos de los infinitos tiempos de la justicia. También este año la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA dio a conocer su fallo en la causa Memoria Activa contra el Estado argentino: El Estado es culpable. Culpable de no prevenir el atentado, culpable de no cuidar a sus ciudadanos, culpable de denegar justicia.

Un fallo que refleja una triste historia de nuestro país: los familiares somos los que buscamos justicia mientras que el Estado se mantiene ausente.

El fallo recuerda la soledad y cómo las víctimas dejamos de ser víctimas para convertirnos en querellantes, abogados, políticos, obligados a ocupar lugares que no nos corresponden.

Este fallo refleja la desigualdad, la soledad y la can-

tidad de años que tuvieron que pasar para demostrar que teníamos razón. 25 años desde el inicio de la denuncia ante la OEA.

Este fallo demuestra que el Estado Argentino, sabiendo que el atentado a la AMIA ocurriría, dejó que ocurriera.

Este fallo demuestra que nos negaron el derecho a la verdad y a la justicia.

Este fallo de alguna manera viene a sanar algunas de las tantas heridas que seguimos teniendo y enfrentando.

El Estado deberá actuar en consonancia con las obligaciones que implica el fallo de la Corte.

La causa AMIA fue atravesada por 11 gobiernos, diferentes políticas; la única constante fue la de avanzar un paso y retroceder dos. Los pocos cambios estructurales que se lograron, como por ejemplo la modificación de la Ley de inteligencia, están siendo borrados de un plumazo, para reinstalar los oscuros sótanos de la SIDE. A 30 años del asesinato de nuestros familiares en AMIA, todo lo que tenemos son hipótesis. La más firme indica que un grupo de terroristas de Medio Oriente puso la bomba. No sabemos bien por qué, ni quiénes exactamente, salvo algunos pocos nombres de involucrados. Lo que se da por probado es que una camioneta Traffic cargada de explosivos, manejada por un suicida, voló la AMIA.

Al día de hoy del apoyo local necesario para hacerlo no sabemos nada, y sobra decir que después de 30 años de impunidad las posibilidades de esclarecerlo son prácticamente nulas.

¿Por qué no se investigó? Porque el gobierno argentino junto al de Israel decidieron el mismo día 18 de julio de 1994 sindicarse a Irán como el responsable, y a partir de ese momento todo se enfoca hacia allí y hacia el cierre de la causa. Es decir, primero decidieron el resultado y después trabajaron para destruir todo lo que no servía a ese fin.

¿Por qué se encubrió y a quiénes se encubrió? Para nosotros hubo dos tipos de encubrimiento:

Primero: de los que tuvieron la información de que iba a ocurrir un atentado y no hicieron nada para evitar que ocurriera. Está probado que existieron alertas previas.

Segundo: de los funcionarios estatales que debían investigar y en vez de hacerlo delinquieron creando pistas falsas y desviando otras, apretando testigos, poniendo cámaras ocultas en sus despachos, acusando falsamente, tapando con su propia ineptitud y bajeza los delitos de muchos poderosos.

Todo esto: la breve síntesis de la infamia AMIA. Y en el medio de todo, 85 muertos.

La memoria tiene formas raras de presentarse, a veces solamente es ternura, a veces nada más que tristezas, por momentos solo tensiones, por momentos se mezcla espantosamente con la impunidad. Pensamos erróneamente que la justicia nos traería paz, y nos traicionó.

No quiero contar anécdotas de la justicia, quisiera contar historias de vida de todo lo que nos fue pasando en estos 30 años. Quisiera tener el tiempo de que recordemos a todos los ya no nos acompañan y que un día gritaron con nosotros ¡PRESENTE!

Demasiados años para ser plasmados en un discurso. Es difícil pensarnos en los diferentes momentos de la causa AMIA, desde el dolor insoportable a los pequeños avances, de los enojos y frustraciones a los abrazos y esperanzas.

No somos los mismos, sin embargo, somos los mismos que nos paramos en esta plaza el primer lunes de agosto de 1994. Los que marchamos cargando las antorchas.

Y finalmente seguimos parados aquí, en esta misma plaza, en nuestra plaza, desde hace 30 años.

Hemos llegado hasta aquí porque tuvimos el apoyo

de todos ustedes, de nuestras familias, de los amigos, de nuestros abogados, del Cels, de Amnesty, y de muchos otros que confiaron en nosotros. Y también queremos homenajear en este acto a todos los que nos acompañaron y ya no están. A nuestros familiares y amigos que nos dejaron en el camino, a nuestros amores asesinados aquel lejano 18 de julio de 1994 en AMIA: por Andrés, por Noemí, por Agustín, en nombre de las 85 víctimas fatales de aquel día. Nuestro homenaje también a todos los que resultaron heridos y lograron seguir viviendo. Nuestro reconocimiento también a las honrosas excepciones dentro de los diferentes estamentos del Estado que demostraron que la causa AMIA sí les interesaba. Pero sobre todo llegamos aquí por todos los que hicimos, hicieron y hacemos MEMORIA ACTIVA. Porque seguimos

eligiendo esta Plaza, estos árboles y estas baldosas, porque reconocen nuestras pisadas y nuestro dolor.

Y como me ocurre muchas veces en esta plaza, en medio del frío, del dolor, y del calor de todos nosotros, se me aparece como un guiño, el rostro sonriente de Andrés, que me hace recordar lo que alguien escribió una vez: "El arquitecto Andrés Malamud fue hallado muerto bajo los escombros de la AMIA. Con un lápiz y una libreta entre sus manos, con la imagen de su sonrisa limpia y buenaza seguirá denunciando aquel insulto a la vida".

30 años de decir presente. 30 años de dolor. 30 años de lucha. 30 años de búsqueda de VERDAD. 30 años de búsqueda de JUSTICIA. 30 años de esfuerzo. 30 años de compromiso. 30 años de tener la MEMORIA ACTIVA. Gracias, gracias, gracias.

Menos sellos, más salud - Ley de Etiquetado Frontal



Solamente el 28% de las personas encuestadas respondió que sabe bastante o mucho sobre la Ley de Promoción de Alimentación Saludable, más conocida como de etiquetado frontal. El dato se desprende de la investigación realizada por ShopApp hasta junio de 2023. Dato que contrasta con el 67% de los encuestados que dijo estar de acuerdo con esta medida.

Con el objetivo de generar conciencia y ayudar a la población en la comprensión de los sellos que hoy muestran los alimentos, desde la Federación Argentina de Cardiología (FAC) se analiza cada una de estas insignias y su efecto en la salud cardiovascular.

"Como organización científica, tenemos la responsabilidad de ayudar a la población a enten-

der el significado de estos valores en los envases. La correcta comprensión de estos avisos aporta beneficios tanto terapéuticos como preventivos", afirma el Dr. José María Silveyra (MN 118085), médico cardiólogo; presidente del Comité de Obesidad y Diabetes de la Federación Argentina de Cardiología (FAC).

La mala alimentación colabora en la generación de hipertensión arterial, diabetes y obesidad, los tres factores más asociados con la mortalidad prematura y evitable o postergable en el continente americano", agrega el Dr. Gustavo Alcalá (MP 2163), médico cardiólogo miembro de la FAC.

Tener presentes estos consejos al momento de realizar las compras producirá un beneficio en la salud cardiovascular en general.

www.silosareneros.com.ar

Seguinos en: /silosareneros @SilosArenerosba

Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.

Brandsen 15, C156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina • 54 11 4362 2442

PAPELERA

de JOSÉ F. CAVALLARI

BOLSAS DE POLIETILENO

• Artículos de limpieza al por mayor
• Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190
 Olavarría 670

**Número 07 del Año 22
Julio 2024**

Números publicados: 258

Tirada de esta edición:

2000 ejemplares

Obtenga su ejemplar

En locales de anunciantes, organizaciones comunitarias y con el diario del domingo. Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- Alte Brown y Aristóbulo del Valle
- Alte. Brown y Brandsen
- Alte. Brown y Olavarría
- Brasil y Defensa
- Brasil y Perú
- Carlos Calvo y Defensa
- Patricios y Pilcomayo

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente.

Director Propietario

Diego Nicolás Roberti
Registro de Propiedad Intelectual
N° 84854486

Director Editorial

Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.

Impreso en:

Gráfica Sánchez
Marcelo T. de Alvear 3304
Ciudadela

4300-6396

laurdimbre@yahoo.com.ar



Diputados libertarios visitaron a Alfredo Astiz y otros represores presos

Los legisladores niegan que sean represores y los califican como "excombatientes que libraron batallas contra la subversión marxista". Dicen que los juicios son una "farsa" y amenazan con denunciar a los jueces que los condenaron en el Consejo de la Magistratura

Una comitiva de diputados nacionales de La Libertad Avanza (LLA) concurre al penal de Ezeiza para entrevistarse con detenidos por secuestrar, torturar, asesinar y desaparecer durante los años del terrorismo de Estado. Entre otros, visitaron a Alfredo Astiz, condenado a prisión perpetua por haberse infiltrado en el movimiento de derechos humanos y haber secuestrado a tres Madres de Plaza de Mayo y a las monjas francesas.

La visita al penal tuvo lugar el 11 de julio, dos días después del desfile militar en el que Javier Milei y

Victoria Villarruel sellaron la paz a bordo de un tanque de guerra. El grupo de visitantes estuvo compuesto por Beltrán Benedit, Lourdes Arrieta, Alida Ferreyra, Guillermo Montenegro y María Fernanda Araujo, según trascendió.

Circuló un mensaje de Benedit confirmando la visita "humanitaria" a quienes considera "excombatientes que libraron batallas contra la subversión marxista". En ese mismo texto, dice que hay "héroes" que combatieron en Malvinas y adelantó que preparan una presentación judicial para denunciar la situación de los detenidos. Lo curioso es que si lo hacen deberán denunciar a Patricia Bullrich porque de ella depende el Servicio Penitenciario Federal (SPF).

En esa misma comunicación, Benedit habla de cargos inventados y describe los juicios por crímenes contra la humanidad como una farsa. Según el diputado, los jueces

"fallan en función a la venganza, la ideología y el negocio". En ese sentido, propuso denunciarlos públicamente y ante el Consejo de la Magistratura. El encuentro tuvo lugar después de que Lucrecia Astiz, hermana del exmarino, reclamara la libertad de los criminales de lesa humanidad. El 20 de junio, la activista había publicado una carta en el diario La Nación quejándose por la falta de medidas por parte del gobierno de Milei y Villarruel.

Familiares de monjas francesas denunciaron "intención de liberar a Alfredo Astiz"

Sophie Thonon-Wesfreid, abogada de familias de franceses desaparecidos en Chile y Argentina, y Jean-Pierre Lhande, representante legal del organismo de Derechos Humanos, firmaron un texto en el que denuncian "la intención de liberar a Alfredo Astiz, responsable de la desaparición de las religiosas durante la última dictadura".

El oficial de la marina argentina desempeñó un papel importante en la desaparición de las religiosas francesas Alice Domon y Léonie Duquet, en diciembre de 1977. Capturadas y torturadas en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), fueron arrojadas vivas al Río de la Plata.

"El verdadero propósito de esta visita era asegurar a los condenados que sus sentencias serían pronto anuladas. El presidente de extrema derecha Javier Milei, él mismo, su vicepresidenta Victoria Villarruel, varios ministros y diputados han manifestado la intención de liberarlos", dice el texto publicado

"Mientras Javier Milei vuela hacia Francia, invitado por el presidente Macron para asistir a la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos, es necesario recordar a este último que el 16 de marzo de 1990, la Corte de Asís de París condenó en ausencia a Astiz a cadena perpetua", agrega.

Luego, sumaron: "También hay que recordar al presidente de la República Francesa que actualmente se está llevando a cabo una investigación sobre la desaparición de 20 ciudadanos franceses durante la dictadura".

Francisco visitó a sobrina de Léonie Duquet, una de las dos monjas francesas secuestradas por orden de

Alfredo Astiz y arrojadas al mar vivas en un vuelo de la muerte

En un alto en sus vacaciones – el único desde los primeros días de julio– en un día insoportablemente caluroso con 35 grados, el papa Francisco viajó por más de media hora hasta Ostia, en los suburbios de Roma, para visitar el parque de atracciones Luna Park de Ostia en el que hace tiempo mantiene un intenso trabajo social Sor Geneviève Jeannin-gros, sobrina de Léonie Duquet, una de las dos monjas francesas secuestrada y asesinada por orden del represor Alfredo Astiz durante la última dictadura.

La visita fue informada oficial-

mente por el diario vaticano, que destacó el encuentro "con las comunidades del espectáculo itinerante y del circo" y con la monja Jeanningros que, "con la hermana Anna Amelia, lleva a cabo desde hace más de 50 años una pastoral de cercanía con estas personas, a menudo dejadas de lado".

Lo cierto es que la visita de Francisco, que suele enviar mensajes a través de sus gestos o sus acciones, sobresalió por la recorrida que realizó con la sobrina de Duquet, en medio de la polémica por la visita de un grupo de diputados y diputadas de La Libertad Avanza a Astiz y otros represores en la cárcel de Ezeiza, que levantó una enorme indignación y una serie de quejas en el Parlamento.

Saquemos la basura de 19 a 21 horas.
La ciudad es nuestra casa, cuidémosla entre todos.

Conocé más  www.urbasur.com.ar  Ciudad Verde

La Policía de la Ciudad será equipada con nuevas armas no letales



La Policía de la Ciudad de Buenos Aires comenzará a utilizar lanzadoras Byrna, a partir del mes de agosto. Estas herramientas, a base de dióxido de carbono, permiten “desactivar una amenaza” hasta 20 metros de distancia.

La compra de estas 500 armas son sólo una opción adicional que se pondrá en funcionamiento en las calles de los barrios porteños en agosto, por lo que los oficiales ya están recibiendo capacitaciones con los instructores, según anunció el Gobierno de la Ciudad.

La empresa define así al arma disuasiva:

“Byrna SD es el dispositivo de defensa personal menos letal N°1 en el mundo. Alimentada por aire comprimido (CO2), la Byrna SD dispara proyectiles cinéticos, orgánicos y químicos que incapacitan temporalmente, de calibre .68 y pueden inutilizar a una amenaza durante hasta 30 minutos, a una distancia de hasta 20 metros máximo.”

“La lanzadora Byrna no es considerada un arma de fuego, sin embargo, ¡no es un juguete! Es un dispositivo no letal muy eficaz. A pesar de que es legal portarla en las 23 provincias argentinas, solo debe utilizarse para fines lícitos, esto incluye defensa personal. Como toda arma, ya sea un martillo, un cuchillo o un bate de baseball, la lanzadora Byrna nunca debe blandirse o utilizarse de manera amenazante, salvo en ocasiones donde sea necesario para defender a otros o a uno mismo”.

“A pesar de que la lanzadora Byrna pueda portarse externamente y no requiera un permiso de portación oculta, Byrna recomienda la portación de manera discreta por su gran parecido a un arma de fuego. Byrna ofrece una gran variedad de opciones de portación discreta para su lanzadora Byrna, proyectiles y accesorios”.

MAT CUCICBA 7423



LORUSSO
Servicios Inmobiliarios

MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523 - @LORUSSO_SERVICIOSINMOBILIARIOS

ABOGADOS

Especialistas en Derecho Laboral

- ¿Sufrió un accidente laboral?
- ¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
- ¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE

Contáctenos al
15-6812-9915
Solicite entrevista



La Fábrica

- ▶ Horno de ladrillos
- ▶ Pizza a la piedra
- ▶ Variedad en pizzas y empanadas
- ▶ Pollo con fritas

4307-7522 ☎ 4307-7666
Azara 100



Espinosa Atelier

Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907
atelier@atelierespinosa.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

Baldini

Controles de acceso para edificios

- Mayor seguridad y control.
- Facilidad y rapidez en el ingreso y egreso.
- Rápida anulación de la llave perdida o robada.
- Control de nuevas copias de llaves.
- Posibilidad de hacer llaves con limitación de ingreso en días y horarios.
- Equipados con baterías ante cortes de energía.

● Solicite demostración Presupuestos sin cargo. Muchos edificios ya confiaron en nosotros

4362-3272

Cerrajería Baldini

Venta y colocación de cerraduras y cerrojos



Llaves de todo tipo

Necochea 658- Tel. 4362-3272



Doná sangre. No esperes que te lo pidan, siempre se necesita

Se requieren de 300 a 400 donantes diarios.
No esperes que un familiar o amigo te lo pida,
podés ser donante voluntario si tenés entre
16 y 65 años, buena salud y pesás más de 50 kg.



Vamos por más

